



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/00112/2023

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**Presente**

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SEDEMA/AA-EL/0042/2023 de fecha 18 de abril de 2023, signado por el Asesor/Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Polimnia Romana Sierra Bárcenas y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 2 de marzo de 2023, mediante el similar MDSPOSA/CSP/1190/2023.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**Atentamente,**  
**El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo**  
**de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**

**Lic. Marcos Alejandro Gil González**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e.p. Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor/Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

**PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA**  
19 ABR 2023  
Recibió: Ricardo Reyes  
Hora: 12:52

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
FOLIO: 10002888  
FECHA: 19/4/23  
HORA: 15:25  
RECIBÍÓ: [Firma]  
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



18 ABR. 2023

DIRECCIÓN GENERAL  
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBIDO *COCCO* RECIBIDO HORA: *12:41*

112



Ciudad de México, a 18 de abril del 2023  
Oficio número: SEDEMA/AA-EL/0042/2023

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO**  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)  
**PRESENTE**

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/II/0063/2023**, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDPRPA/CSP/1190/2023**, suscrito por la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere lo siguiente:

***"Primero – Se exhorta atenta y respetuosamente a la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que, de acuerdo a su suficiencia presupuestal, refuerce y amplíe las campañas de reciclaje que lleva a cabo." (Sic)***

En mi carácter de Enlace de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) con ese Órgano Legislativo, y de acuerdo con la información proporcionada por la Dirección General de Coordinación de Políticas y Cultura Ambiental (DGCPA) adscrita a la SEDEMA, hago de su conocimiento la siguiente información.

La DGCPA, cuenta con tres espacios para enseñar temas de educación ambiental: Acuexcomatl, Ecoguardas y Yautlica. Cada uno de ellos se ubica en un lugar privilegiado del suelo de conservación de nuestra ciudad, por lo que al visitarlos tendrán la oportunidad de ver numerosas especies de flora y fauna propias de los ecosistemas de nuestra ciudad.

Los Centros de Cultura Ambiental (CCA), a través de los programas educativos, se han realizado diversas acciones que propician un mejor efecto en la calidad de vida entre las que se encuentran la impartición de cursos y capacitaciones, talleres, conferencias, pláticas y eventos, con el objetivo de incentivar actividades educativas de convivencia y participación social que contribuyan a fortalecer el capital social de esta ciudad, mejorando sus condiciones ambientales.

Con relación a las campañas de reciclaje y separación de residuos programadas como parte de las actividades, se informa que se implementan durante 2023 estrategias y acciones para ampliar y reforzar las campañas e incrementar el impacto, cómo son:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## **RECICLATRÓN**

Incremento de sedes de recepción, publicadas en el calendario anual de las Jornadas de Reciclación para el acopio, correcto manejo y reciclaje de RAEE, así como de sedes alternas y adicionales que se van programado conforme surgen a lo largo del año.

Capacitación y asesoría a gobiernos de las alcaldías de la ciudad, para la profundización territorial e implementación de jornadas de Reciclación para el acopio y reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos.

Campaña permanente sobre el manejo adecuado y reciclaje de residuos de aceite vegetal comestible, así como su reciclaje y aprovechamiento como biocombustible diesel en redes de transporte urbano.

Implementación junto con la Procuraduría Social de la ciudad, de jornadas ambientales especiales al interior de grandes unidades habitacionales para fomentar e incrementar el reciclaje de residuos valorizables a través del Mercado de Trueque y de disposición de pilas y reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos.

Campaña educativa, formación, capacitación y asesoría a Promotores Ambientales de la Procuraduría Social y Comités Ambientales de vecinos, para la implementación de distintos proyectos que implican el reciclaje y aprovechamiento de residuos valorizables, residuos de grasas vegetales, así como de residuos orgánicos para la elaboración de composta orgánica.

Promoción de acopio y reciclaje de residuos de TetraPak, así como sitios de acopio, entre trabajadores de limpia de la ciudad de México.

Campaña educativa permanente "Haz tu Parte" a través de redes sociales sobre la correcta separación de los residuos domésticos, cómo base para el aprovechamiento a través de valorización y reciclaje.

## **MERCADO DE TRUEQUE**

Se realizó en nuevos espacios, buscando que llegar a nuevos público. Alcaldías como Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Cuauhtémoc, Xochimilco, y próximamente Azcapotzalco, son nuevas sedes, que unidos a otros lugares ya establecidos, como el Bosques de Aragón, Chapultepec y Tlalpan, así como El Zoológico de Coyotes.

Se han realizado 3 carreras atléticas del Mercado de Trueque para hacer difusión sobre la importancia del reciclaje.

Se ha promovido en otros estados como Campeche, Monterrey y Morelos y en otros países como Colombia. Se ha realizado Mercado de Trueque escolar y en instituciones como CONAGUA y UNAM. En unidades habitacionales en el programa Jornadas Ambientales, en coordinación con PROSOC y otras instituciones. Otras organizaciones como TetraPak, ECOCE y Central de Abastos y Danka, cooperan para el intercambio.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

El trueque ha mejorado a través de la entrega de planta que favorece a la biodiversidad y a la mitigación del cambio climático. CENTROS DE CULTURA AMBIENTAL Se incrementaron las actividades educativas sobre el manejo de residuos y el reciclaje:

- Se implementaron acciones a través de medios digitales como webinar, y ventanas educativas, con los temas de reciclaje, composta y Mercado de Trueque, entre otros.
- Talleres para universidades como UNITEC y del Bienestar Benito Juárez

Se incrementaron los cursos y talleres en empresas e instituciones sobre manejo de residuos y reciclaje. Las campañas continuarán difundándose a través de las redes sociales oficiales de la Secretaría del Medio Ambiente, con lo cual se refuerza una mayor comprensión, aceptación e involucramiento de la ciudadanía en la conservación de la biodiversidad y los procesos ecológicos que la sostienen.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**EL ASESOR / ENLACE LEGISLATIVO**



**ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ**

FOLIO SAD: 23-000550

JFRQ/mba

C.c.c.e.p. Dra. Marina Robles García. Secretaria del Medio Ambiente. Presente. [copias@sedema.cdmx.gob.mx](mailto:copias@sedema.cdmx.gob.mx)

